

SÁNCHEZ SUSARREY

◆ Antes de presentar las iniciativas anunciadas, el presidente Felipe Calderón debe evaluar las posibilidades de que éstas sean aprobadas.

Pendular

JAIME SÁNCHEZ SUSARREY

Felipe Calderón no es bipolar, pero sí pendular. El 2 de septiembre anunció un giro de 180 grados. Su gobierno iría por las reformas urgentes que demanda el país. Pero inmediatamente después vino el bandazo. La iniciativa de ingresos de la Secretaría de Hacienda se ajustó al viejo guión: proponer poco para obtener algo, tal como la primera "reforma fiscal" de 2007.

El final fue desastroso. El presidente de la República quedó mal con todo el mundo. Y no podría haber sido de otro modo. Mientras los ajustes al gasto público fueron menores, se cargó la mano como siempre a los causantes cautivos. La caída de la popularidad de Felipe Calderón en todas las encuestas recientes refleja ese malestar ciudadano.

El Presidente, sin embargo o por lo mismo, decidió volver a la carga. Al celebrar el tercer aniversario de su gobierno enarbó de nuevo su manifiesto reformista. La lista de tareas incluye una nueva reforma energética, una verdadera reforma fiscal, una reforma laboral, una reforma en comunicaciones y, por supuesto, una reforma electoral.

En el mismo tenor, y para que no quedaran dudas de que hablaba en serio, Calderón anunció que su iniciativa de reforma electoral contemplaría la reelección de diputados, senadores y presidentes municipales. Así como la reducción del número de los dos primeros. Llegó el momento de acabar con los tabús y los viejos mitos.

El deseo y el propósito del presidente de la República son loables. Abrir varios frentes al mismo tiempo no es necesariamente un error. Pero a estas alturas del partido es indispensable que la estrategia diferencie objetivos y

prioridades.

Me explico: en las áreas que competen exclusivamente al Ejecutivo federal, como la simplificación administrativa que es indispensable y urgente, no hay problema. El Presidente irá tan lejos y tan rápido como él quiera. No necesita negociar ni acordar la agenda con ninguna fuerza política.

Sin embargo, en materia de las reformas urgentes ocurre lo contrario. Es indispensable hacer números y sumas. Para sacar adelante las reformas energética, laboral y fiscal, el gobierno de la

República tiene, en teoría, dos interlocutores: el PRI y el PRD. Pero en la práctica las cosas son más simples. Sólo restan los priistas porque los perredistas jamás le entrarán a un proyecto de fondo. No se los permite ni su credo ni su "líder moral".

Los priistas, por su parte, están en una situación compleja. La victoria en las pasadas elecciones los puso, según sus cálculos, en la antesala de la Presidencia de la República. Toda su estrategia y todos sus movimientos apuntan al 2012. Pero además recuerdan perfectamente la ecuación del 2006: un mal candidato más un partido dividido son la senda segura del fracaso.

¿Cómo esperar, entonces, que en las próximas semanas y meses el PRI se embarque a discutir si la reforma fiscal debe incluir el IVA en medicinas y alimentos o si es indispensable introducir los contratos de riesgo en la nueva reforma energética? La respuesta es muy simple: no hay ni la más remota esperanza de que así ocurra. Ellos saben que esos temas los polarizan y dividen.

Así que si Felipe Calderón decide avanzar en ese frente debe tener muy claro por qué y para qué lo hace. La frase de Manuel Gómez Morín viene ahora como anillo al dedo: que no haya ilusos para que no haya decepcionados. En materia fiscal, energética y laboral el gobierno de la República puede fijar la agenda hacia el 2012 y ganar la batalla en la opinión



Fecha 05.12.2009	Sección Primera - Opinión	Página 19
---------------------	------------------------------	--------------

pública. Nada más que eso.

De ahí que las iniciativas deban hacerse con patrones y medidas muy precisas. Porque si el objetivo no es negociar bajo el principio del mínimo común denominador, sino explicar y justificar los cambios radicales que se deben emprender, la coherencia y la consistencia deben ser la norma. En materia energética, la iniciativa debe incluir los cambios constitucionales que son indispensables. En lo fiscal se debe explicar por qué el IVA universal es imposterable. Etcétera.

De todas las reformas enumeradas por Calderón hay una sola que tiene probabilidades de pasar y esa es, paradójicamente, la electoral. La razón es sencilla: el PRI y el PAN han padecido en carne propia el mal funcionamiento del régimen político. Saben que quien gane la Presidencia en el 2012 enfrentará las mismas dificultades que Zedillo (en la segunda mitad de su gobierno), Fox y Calderón.

Pero en esta materia las cosas tampoco son sencillas. Al interior del PRI las posiciones son divergentes. La propuesta de Manlio Fabio Beltrones de crear la figura de un jefe de gabinete y ratificar a los secretarios más importantes en el Senado va en el sentido de acotar el poder

presidencial. Peña Nieto, entre otros, no la comparte. No hay, pues, consenso y las diferencias son mayores.

Así que para encuadrar el debate y abrir las posibilidades de que se alcance un acuerdo, el presidente de la República tiene que tener muy claro hacia dónde quiere ir.

O se mantiene el actual sistema de representación proporcional y se avanza hacia formas que acoten aún más el poder de la Presidencia de la República. O se apuesta al sistema presidencial y se admite la sobrerrepresentación (mediante un candado de gobernabilidad u otra vía) para asegurar la creación de una mayoría en el Congreso.

Mientras ese dilema no se asuma y se aquilate, la propuesta de una reforma electoral correrá el riesgo de la inutilidad. Al menos, en lo que se refiere a la eficacia de la democracia y el régimen político. Dicho brevemente, para que la iniciativa prospere debe tener un mecanismo preciso para crear mayorías en cada contienda. ¿Lo entiende Felipe Calderón?

De las reformas anunciadas por Calderón, sólo la electoral tiene posibilidades de ser discutida y aprobada, en esa materia tendrán que definir si se decide o no acotar el poder presidencial.